



La Republica de Colombia
y en su nombre

ESCUELA DE SALUD

"FUSDESA"

Educación no formal Acuerdo Ejecutivo No.31 de Febrero de 1999
expedido por el Ministerio de Salud y Licencia de Funcionamiento No.1330-22 de Abril de 1999
emanada de la Secretaria de educación de Santafe de Bogotá D.C.

Que:

Ballesteros Correa Heidi

Cursó y Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por la ley
Con una intensidad de 1800 horas.

Le Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional - Técnico

AUXILIAR DE ENFERMERIA



ESCUELA DE SALUD
FUSDESA

PRESIDENTE

Presidente

Roberto Galindo G.



Directora Académica

Lila Vaneth Cicua Ramirez

Dado en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Junio de 2003
Anotado en el folio 1598 del libro 04 del Registro de Fusdesa